



mideplan
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica



Informe final de gestión como miembro de la Junta Administrativa

Archivo Nacional

Puesto: Segundo vocal

Abril 2022

Siguiendo lo señalado en los artículos 12 y 13 de la Ley del Sistema Nacional de Archivos (ley N° 7202 del 24 de octubre de 1990) y de conformidad con el artículo 12 de la Ley General de Control Interno (ley N° 8292 del 31 de julio de 2002), hago de su conocimiento el informe de fin de gestión como miembro de la Junta Administrativa del Archivo Nacional, como representante de la señora Ministra del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica en el puesto de segundo vocal.

En este documento se presentará una síntesis de las tareas realizadas durante el periodo 14 de diciembre de 2017 y hasta el 23 de marzo de 2022, con el objetivo de dar una rendición de cuentas del trabajo realizado para asegurar el adecuado funcionamiento de la Junta Administrativa del Archivo Nacional y para evidenciar la seriedad, el compromiso y la responsabilidad con la que se participó en este órgano colegiado.

Según el artículo 28 Reglamento de la Ley N°7202 del Sistema Nacional de Archivos, son funciones de los vocales:

- a) Suplir en las ausencias temporales al Presidente, Vicepresidente y demás directores.
- b) Cualquier otra función que le asignen las leyes, reglamentos o acuerdos de la Junta.
- c) Cumplir responsable y oportunamente con los objetivos y fines de la Junta.

Como miembro destacan las siguientes funciones:

- a) Confirmar la asistencia a la Secretaria de Actas de la Junta Administrativa.
- b) Presentar a la Secretaria de Actas de Junta Administrativa la justificación por escrito de la inasistencia.



mideplan
sistema de información nacional y calidad regional



- c) Leer con anticipación la información que será analizada en la sesión de la Junta Administrativa.
- d) Asistir a la sesión respectiva de la Junta Administrativa.
- e) Revisar el acta de sesión anterior y solicitar a la Secretaria de Actas de la Junta Administrativa hacer las correcciones necesarias.
- f) Aprobar el acta de la sesión anterior.
- g) Deliberar sobre el asunto tratado y decidir si tomar nota o tomar el acuerdo.
- h) Revisar, corregir y aprobar el acta en la siguiente sesión.
- i) Se ha dado seguimiento al proceso entre el Archivo Nacional y la empresa Paneltech S.A. por incumplimiento del cartel.
- j) Se han aprobado modificaciones presupuestarias y los estados financieros correspondientes al año 2020.
- k) Se han renovado contratos que estaban por vencer para asegurar el funcionamiento de todas las áreas del Archivo Nacional.
- l) Además, se han atendido con prioridad los temas logísticos y el funcionamiento del Archivo durante la pandemia por el COVID-19, entre otros.

Desde el nombramiento en el puesto de segundo vocal se cumplió con las obligaciones establecidas en la normativa vigente señalada anteriormente.

Se presentaron las declaraciones juradas correspondientes a la etapa de inicio y final de gestión, así como las anuales, esto dando cumplimiento al artículo 22 de la Ley número 8422 contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la función pública.

Además de procedió a suscribir la póliza de fidelidad obligatoria con el Instituto Nacional de Seguros cada año.

Se cumplió con la asistencia a las sesiones de la Junta Administrativa y cuando no se pudo asistir, se hizo la debida justificación

Se cumplió con la asistencia a las sesiones en las cuales se discutieron diferentes temas relacionados con el quehacer del Archivo Nacional según consta en las actas del periodo

mencionado.

En términos generales se puede concluir que el trabajo que realiza la Junta Administrativa en su conjunto es un trabajo responsable, cuidadoso y con el compromiso de tomar las mejores decisiones para el bienestar del Archivo Nacional y de su personal, además de garantizar el óptimo funcionamiento y la prestación de servicios eficientes y eficaces para los usuarios del Archivo Nacional.

Finalmente, cabe destacar la excelente labor de la Dirección General del Archivo Nacional en materia de transparencia institucional, además de que se trata de dar el mejor tratamiento a la información para resolver las tareas del día a día, por otro lado, la labor administrativa y contable es de excelente calidad y la Junta Administrativa siempre tiene cuentas claras en materia financiera, lo cual da un respaldo muy importante al accionar de esta institución.

Elaborador por:

Nathalie Gómez Chinchilla